



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018
INAI/269/18

RECONOCE INAI PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

- El propósito del *Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva* es promover el desarrollo de prácticas de Transparencia Proactiva, que permitan acercar a la población información útil sobre diversos temas, servicios y programas a cargo del Gobierno Federal
- En su edición 2018, el Instituto reconoció las siguientes cuatro: *Agua Simple, tu revista digital de agua*, del IMTA; *¿Quién es quién en los precios?*, de Profeco; *Programa Paisano*, del INM, y *Servicios y apoyos al exportador*, de ProMéxico

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) promueve el desarrollo de prácticas de Transparencia Proactiva, que permitan acercar a la población información útil sobre diversos temas, servicios y programas a cargo del Gobierno Federal.

Con ese propósito, el Instituto convocó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a participar en la edición 2018 del *Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva*. De las 59 prácticas registradas por 28 instituciones diferentes, fueron reconocidas las cuatro siguientes:

Agua Simple, tu revista digital de agua, desarrollada por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, cuyo objetivo es brindar a estudiantes de secundaria y preparatoria una herramienta útil para ampliar sus conocimientos sobre el agua y el medio ambiente e introducirlos de una manera entretenida al mundo de la ciencia y la tecnología.

¿Quién es quién en los precios?, diseñada por la Procuraduría Federal del Consumidor, con el objetivo de que los consumidores cuenten con información para tomar mejores decisiones de compra y puedan localizar la tienda que ofrece el producto de su interés con el menor costo.

Programa Paisano, implementado por el Instituto Nacional de Migración, a fin de asegurar un trato digno y apegado a la ley para quienes ingresan, transitan o salen del país, a través de las siguientes acciones: informar y difundir el cumplimiento de obligaciones y derechos; proteger su integridad física y patrimonial; sensibilizar y capacitar a servidores públicos y sociedad civil, y atender y dar seguimiento a quejas y denuncias, entre otras.

Servicios y apoyos al exportador, desarrollada por ProMéxico, con el propósito de integrar, procesar, sistematizar y difundir información útil sobre los servicios y apoyos dirigidos a la exportación e internacionalización de empresas mexicanas.

El propósito del *Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva* es socializar e impulsar el desarrollo de herramientas que pongan a disposición de los ciudadanos información útil, mediante de esquemas de Transparencia Proactiva y mecanismos de participación ciudadana.

El proceso de evaluación estuvo a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, instancia que tuvo a su cargo revisar que cada una de las prácticas registradas cumpliera con los siguientes criterios: i) procesos de identificación de información; ii) actividades de soporte; iii) participación ciudadana, y iv) calidad de la información.

Las cuatro prácticas que acreditaron cada uno de dichos criterios estarán disponibles para su consulta en el Banco de Prácticas para la Apertura Institucional del INAI (<https://goo.gl/N7bfXf>), un proyecto mediante el cual se busca facilitar el diseño y desarrollo de prácticas exitosas en materia de apertura institucional.